

V. OTROS ANUNCIOS

210 ELECTROMECÁNICA MADRID NORTE, SOC. COOP.

En cumplimiento de lo previsto en la normativa aplicable, se hace constar que con fecha 15 de septiembre de 2011 la asamblea general extraordinaria y universal de “Electromecánica Madrid Norte, Sociedad Cooperativa”, con CIF F-81623977, acordó, por unanimidad de todos sus socios, su disolución y liquidación simultáneas, nombrándose como liquidadores a don Gregorio Álvarez Fraguas, don Luis Nieto Nieto y don Santiago Andrés Navarro Fernández, y aprobar, también por unanimidad, el balance final de liquidación, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social, no procediéndose a su distribución por no existir haber social.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

Activo

	Euros
Tesorería	2.000

Pasivo

	Euros
Provisión gastos liquidación	2.000

Informe completo sobre las operaciones de liquidación:

- No existen deudores ni acreedores de la sociedad cooperativa.
- No existe activo ni pasivo de la cooperativa.
- Se ha dotado una provisión para gastos de liquidación de 2.000 euros.
- Con el importe de Tesorería se pagarán los gastos de liquidación y, si sobra algo, se repartirá entre los socios.

Proyecto de adjudicación del haber social:

- Al no existir haber social, no procede su distribución.

En Madrid, a 15 de septiembre de 2011.—Los liquidadores, Gregorio Álvarez Fraguas, Luis Nieto Nieto y Santiago Andrés Navarro Fernández.

(02/8.792/11)